



Unidad: Contraloría Interna  
Memorándum: CI/026/2019

Fecha: 19 de Febrero de 2020

Asunto: Estados financieros al 31 de Enero de 2020

A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS,  
PRESENTE.

El que suscribe, en mi carácter de Contralor Interno del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez INTERAPAS, y en ejercicio de mis facultades descritas por el artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, Fracción IV en vigor, hago saber que he revisado los estados financieros al 31 de Enero de 2020.

#### DEL RESULTADO, LOS INGRESOS Y EGRESOS DE OPERACION

- El resultado del 1 al 31 de Enero de 2020 es positivo en \$18.8 millones de pesos y mayor en comparación con el mismo periodo del año anterior que ascendió a \$4.0 millones de pesos positivo.
- Los ingresos por servicios del 1 al 31 de Enero de 2020 ascienden a \$84.8 millones de pesos, una mejora del 21.75% respecto al mismo periodo del año anterior.

(miles de pesos)	Ene 20	Ene 19	Diferencia	%
Ingresos por servicios (recaudación)	\$84'815.9	\$69'664.2	\$15'151.7	21.75%

- En contrapartida, los egresos del 1 al 31 de Enero de 2020 comparados con el mismo periodo de 2019 muestran un incremento de \$1.18 millones de pesos relativo a 1.95%.

#### DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

- En términos de flujo de efectivo, al 31 de Enero de 2020 la disponibilidad en bancos asciende a \$121.3 millones de pesos contra \$65.7 millones de pesos al cierre del mismo periodo del año anterior.



un esfuerzo compartido

## DE OTROS ESTADOS Y REPORTES

Con el propósito de dar cumplimiento al programa de revisión del presente año, atentamente solicitamos a la Dirección General se nos facilite la siguiente información:

1. Actualización de los indicadores de desempeño en comparación con el ejercicio anterior.
2. Informe comparado de la satisfacción del servicio y su correlación con el pago de los usuarios.
3. Pormenorizado de recuperación de cartera vencida y del desempeño de los despachos externos de cobranza.
4. Pormenorizado de las acciones legales para recuperación de adeudos
5. Sobre la implementación del sistema comercial
6. Sobre la implementación de los procesos de COBRANZA SOCIAL y sus resultados.
7. Sobre las obras licitadas durante 2019, ejecutadas, concluidas y en proceso al cierre del ejercicio. Así mismo licitaciones por adquisiciones y servicios durante el ejercicio 2019.
8. Plantilla de personal por nómina y servicios profesionales durante 2019, altas, bajas y modificaciones realizadas en el ejercicio.
9. Sobre la actualización y publicación del Reglamento vigente del Organismo
10. Sobre la instalación y vigencia del Consejo Consultivo

Con las observaciones antes enunciadas concluyo que la información elaborada por el Organismo muestra razonablemente el resultado de sus operaciones del 1 al 31 de Enero de 2020 que se informa en términos de ley.

Atentamente,



C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz,  
Contralor Interno.